



GOBIERNO  
DE TODOS



GOBIERNO  
DE TODOS

**TERCER INFORME TRIMESTRAL  
DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA  
ANUAL DE TRABAJO 2023  
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE  
ESCÁRCEGA**

**2023**





### TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PAT 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA

El Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega comprometido con la promoción de la ética en el servicio público, entendida ésta, como una tarea y un compromiso asumido para la transversalización de las políticas de integridad pública a través de mecanismos como sensibilización, divulgación o capacitación, así como con la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública en la práctica de los valores del servicio público.

Por lo tanto, tiene a bien presentar el Primer avance del cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el "Programa Anual de Trabajo 2023" del Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega donde se da cuenta de las actividades concluidas en el periodo que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, del presente año, por lo que resulta oportuno señalar que el PAT 2023 comprende un total de 14 actividades programadas para el presente trimestre, las cuales se detallan a continuación:

#### METAS Y ACTIVIDADES DEL "PAT 2023" DEL COMITÉ DE ÉTICA

**OBJETIVO. CAPACITAR AL PERSONAL DE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA EN MATERIAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS IGUALDAD Y/O TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, A FIN DE QUE CONOZCAN LOS ACTOS Y HECHOS QUE CONTRAVENGAN LA NORMATIVIDAD.**

**META 1.** Llevar a cabo mínimo 3 cursos, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE Instituto Tecnológico Superior De Escárcega.

Actividad 1	Mecanismo de Verificación	Status
1. Cursos dirigidos a las y los servidores públicos en materia de igualdad de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés. a) Materia de igualdad de ética: lengua de señas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular</li> <li>• Listas de asistencia</li> <li>• Evidencia fotográfica de la capacitación</li> </ul>	Se cumplió lo programado del trimestre



<p>b) Integridad pública: acoso y hostigamiento sexual.</p> <p>c) Prevención de conflictos de interés: procedimientos administrativos ante el órgano interno de control.</p>		
--	--	--

**Descripción:**

Como parte de la mejora continua del SGI, durante el trimestre julio-septiembre de 2023, se impartió el curso en "Materia de igualdad de ética: lengua de señas", como a continuación se detalla:

**DATOS ESTADÍSTICOS DE CAPACITACIÓN**

No.	CURSO	RESPONSABLE	DIRECTIVO		ADMINISTRATIVO		DOCENTE		SUBTOTAL		TOTAL
			H	M	H	M	H	M	H	M	
1	Lengua de Señas Mexicanas	Jose Antonio Escalante Alonso / Marias Concepción Cuevas Sanchez	3	4	12	22	6	14	21	40	61

Actividad 2	Mecanismo de Verificación Status	Status
<p>2 3 Cursos dirigidos a las y los servidores públicos en materia de igualdad de género.</p> <p>a) Materia de igualdad de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El ABC de género.</li> <li>✓ Ciclo de violencia, violentómetro y Plan de Seguridad.</li> </ul> <p>16 días de activismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular</li> <li>• Listas de asistencia</li> <li>• Evidencia fotográfica de la capacitación</li> </ul>	<p>Se cumplió lo programado del trimestre</p>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Descripción:**

Como parte de la mejora continua del SGI, durante el trimestre julio-septiembre de 2023, se impartió el curso "Ciclo de violencia, violentómetro y Plan de Seguridad", como a continuación se detalla:

**DATOS ESTADÍSTICOS DE CAPACITACIÓN**

N o.	CURSO	RESPONSABLE	DIRECTIVO		ADMINISTRATIVO		DOCENTE		SUBTOTAL		TOTAL
			H	M	H	M	H	M	H	M	
1	Ciclo de la violencia, Violentómetro y Plan de Seguridad	Susana Rodríguez Ortiz	0	1	4	5	2	8	6	14	20

Actividad 3	Mecanismo de Verificación Status	Status
<p>3 Cursos dirigidos a las y los servidores públicos en materia de derechos humanos.</p> <p>a) Materia de derechos humanos: hablemos de diversidad sexual y de género.</p> <p>b) Inclusión y salud mental.</p> <p>c) Identidad el traje de Campeche</p> <p>d) Discapacidad: retos a los que se enfrentan las personas con discapacidad en los ámbitos de la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular</li> <li>• Listas de asistencia</li> <li>• Evidencia fotográfica de la capacitación</li> </ul>	Se cumplió lo programado del trimestre

**Descripción:**

Como parte de la mejora continua del SGI, durante el trimestre julio-septiembre de 2023, se impartió el curso "Inclusión y salud mental", como a continuación se detalla:

*(Handwritten signatures and marks in blue ink are present in this area)*



DATOS ESTADÍSTICOS DE CAPACITACIÓN

No.	CURSO	RESPONSABLE	DIRECTIVO		ADMINISTRATIVO		DOCENTE		SUBTOTAL		TOTAL
			H	M	H	M	H	M	H	M	
1	Salud Mental e Inclusión	Mtra. Adriana Monserrath Balan Cámara	3	1	9	16	0	0	12	17	29

Actividad 2	Mecanismo de Verificación	Status
Difundir en la página web y redes sociales el Código de Conducta Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia Digital</li> </ul>	cumplido

Descripción:

Se realizaron publicaciones respecto a las funciones que tienen los comités de ética,



Tecnm Campus Escárcega

8 de septiembre

¿Y tú ya conoces las funciones del Comité de Ética?

Aquí te platicamos un poco de ellas

#CampecheGobiernoDeTodos

LOS COMITÉS DE ÉTICA



Son los encargados de propiciar la integridad en los servidores públicos, implementando acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.



Salvaguardan los principios establecidos en



Handwritten signatures and marks



Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche  
7 de septiembre

¿Y tú ya conoces las funciones del Comité de Ética?  
Aquí te platicamos un poco de ellas 📌  
#CampecheGobiernoDeTodos

Actividad 3	Mecanismo de Verificación	Status
Videos de servidores y servidoras públicas donde expresen la definición de los valores que rigen el servicio público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia Digital</li> </ul>	Cumplido

**Descripción:**

Se realizaron videos de servidores públicos donde definen los valores que rigen el servicio público, en esta ocasión participó el Ing. Hesiquio Zarate Landa docente de la institución:





**OBJETIVO. ASEGURAR LA ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS EN MATERIAS DE ÉTICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN ANTE EL CE-INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA**

**META 3. ATENDER EL 100% LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN ANTE EL CE-INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LOS PROTOCOLOS Y CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS**

Actividad 2	Mecanismo de Verificación	Status
<p>Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio de envío del Informe Trimestral de Denuncias, así como la incorporación de la información a la Página Institucional de su Ente Público.</li> </ul>	<p>Se cumplió lo programado del trimestre</p>

**Descripción:**

Durante el trimestre julio – septiembre 2023, no se presentaron denuncias por incumplimiento al código de ética o de conducta institucional, mismo que fue notificado ante Contraloría Social del Estado de Campeche.



Escarcega, Campeche, 17/0ctubre/2023  
OFICIO: ITSE/SAF/CEPCI/24/2023

Asunto: Informe de denuncias  
julio - septiembre 2023

**L.I. BERTZ MIGUEL ACOSTA RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR DE CONTRALORIA SOCIAL**  
**PRESENTE**

Por este medio, me permito informarle que el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega cuenta con el procedimiento para la atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de ética, hago de su conocimiento que durante el periodo de julio - septiembre 2023, no se recibió denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.

sin otro en particular quedo a sus órdenes y envío un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses

**VLADIMIR ORTEGA GARCÍA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA**  
**Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES**

Escarcega, Campeche  
17/10/2023





**METAS Y ACTIVIDADES DEL "PAT 2023" DEL COMITÉ DE ÉTICA**

**META. DAR CUMPLIMIENTO AL 90% DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023, ASÍ COMO ATENDER LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE PROPONGA LA UEEPCI-CAM A FIN DE FOMENTAR UNA CULTURA ÉTICA Y DE INTEGRIDAD PÚBLICA ENTRE EL PERSONAL DE LA SECONT.**

Actividad 4	Mecanismo de Verificación	Status
Dar seguimiento al Programa de Trabajo 2023.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PAT 2023</li> <li>Informes de seguimiento</li> </ul>	Se cumplió lo programado del trimestre

**Descripción:**

Durante el trimestre se realizaron actividades plasmadas en el Programa de Trabajo Anual, a continuación, se describe las actividades realizadas:

- Se llevaron a cabo capacitaciones en materia de materias de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés igualdad y/o transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos.
- Se difundió la función de los Comités de Ética.
- Se dio seguimiento a los mecanismos de denuncias, reportando cero denuncias durante el trimestre.
- Se realizó la 2da sesión ordinaria del 2023.

Actividad 5	Mecanismo de Verificación	Status
Modificación, actualización y/o aprobación del Código de Conducta en caso que haya una actualización al Código de Ética del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código de Conducta</li> <li>Actualización del Portal en el apartado del Comité de Ética.</li> </ul>	Cumplido

**Descripción:**

Al efectuarse la segunda reunión ordinaria del Comité de Ética se tocaron los siguientes temas respecto al Código de Ética y Código de Conducta:



- Presentación del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche publicado el 4 de mayo de 2023 por la Secretaría de la Contraloría ha tenido a bien publicar el Código de Ética.
- En asuntos generales se acordó la actualización del Código de Conducta Institucional con base a la actualización de Código de ética de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Actividad 6	Mecanismo de Verificación	Status
Actualización y/o aprobación del procedimiento para levantar denuncias y del protocolo para atender denuncias por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Procedimiento para levantar denuncias</li><li>• Protocolo para atender denuncias</li><li>• Actualización del Portal en el apartado del Comité de Ética</li></ul>	Cumplido

**Descripción:**

Durante el trimestre y en la segunda reunión ordinaria del Comité de Ética se acordaron los siguientes puntos:

- 1.- Ratificación del Procedimiento para la presentación de denuncias ante el Comité por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta.
- 2.- Aprobación y actualización del protocolo de atención de denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta.



## PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR DENUNCIAS



El Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 4**, fracciones **XI** y **XII**, de las Obligaciones y Atribuciones de los Comités de Ética (**TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO I**) en las que menciona que se deberá recibir, tramitar y emitir la determinación correspondiente a las denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta respectivo, así como emitir recomendaciones y observaciones a las unidades administrativas del Ente Público, derivadas del conocimiento de denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética o al Código de Conducta.

El inciso **C)** El Procedimiento de atención a denuncias presentadas ante los Comités de Ética por presuntas vulneraciones al Código de Ética y al Código de Conducta respectivo, de las Disposiciones Generales, Capítulo I, Generalidades, de los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética del Código de Ética, establece el siguiente:

La Secretaría Ejecutiva en un plazo de hasta cinco días hábiles contados a partir de la determinación del Comité, notifica las conclusiones al promovente y al o los servidores públicos involucrados y a su o sus superiores jerárquicos.

### **6. Transitorios**

ÚNICO. El presente documento, entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Comité de Ética de la SECONT, y deja sin efecto el procedimiento que antecede.

Integrantes del Comité de Ética que aprueban el **PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR DENUNCIAS EN EL COMITÉ DE ÉTICA, PREVENCIÓN A LA CORRUPCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCARCEGA** el 18 de agosto del 2023.

## PROTOCOLO PARA ATENDER DENUNCIAS



### **PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN EL COMITÉ DE ÉTICA DE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCARCEGA**

#### **I. OBJETIVO**

El presente Protocolo tiene como objetivo que los integrantes del Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, se conduzcan bajo un proceso establecido y estandarizado, para recibir, analizar, calificar, emitir observaciones no vinculatorias y recomendaciones sobre conductas del personal, ante probables incumplimientos al Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, a las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, a los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético y al Código de Conducta al que deberán sujetarse los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

#### **II. GLOSARIO**

Para efectos del presente procedimiento se entiende por:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



	recomendaciones se deberá de notificar a su superior jerárquico (fin)		involucradas en la denuncia. Expediente de la denuncia.
--	---	--	--

Integrantes del Comité de Ética que aprueban el PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS EN EL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCARCEGA

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMAS

VLADIMIR ORTEGA GARCÍA  
PRESIDENTE/A DEL COMITÉ DE ÉTICA

Actividad 7	Mecanismo de Verificación	Status
Celebrar por lo menos 4 sesiones Ordinarias y en caso de ser necesario realizar sesiones extraordinarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario de sesiones</li> <li>• Actas de sesiones 2023</li> </ul>	Se cumplió lo programado del trimestre

Descripción:

El 18 de agosto se lleva acabo la 2da sesión ordinaria del Comité de Ética:



Tecnm Campus Escárcega

18 de agosto · 🌐

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CEPCI DEL ITSE.

Se lleva a cabo la segunda sesión ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, donde Vladimir Ortega García, presidente del Comité e Imelda Yudith Ramírez Pool, Secretaria Ejecutiva, presentaron los informes del primer y segundo trimestre del año 2023.

En esta sesión las y los integrantes del CEPCI firmaron el acuerdo de confidencialidad, después de la presentación del informe de denuncias reportadas ante la Secretaria de la Contraloría Social del Estado. Cabe mencionar que no se presentaron denuncias en materia de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual.

Se contó con la presencia del Contralor, Contralor Miguel Francisco Cruz Manrique en representación del ARQ. Pedro Alejandro Pérez Escamilla, Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control del ITSE.

#SomosJaguares  
#TodosSomosTecNM  
#TecNMEscárcega



Actividad 8	Mecanismo de Verificación	Status
Seguimiento de los acuerdos tomados en Sesiones del CE- Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de sesiones 2023</li> </ul>	Se cumplió lo programado del trimestre

**Descripción:**

Derivado de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética , se tomaron los siguientes acuerdos:

Núm.	Clave	Descripción
01	CEPCI/015/ITSE/2023	Se dio por aprobado el Orden del día de la Segunda Ordinaria 2023 del CEPCI del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
02	CEPCI/016/ITSE/2023	Se dio por aprobada la 1ra Acta de la Sesión Ordinaria 2023 del CEPCI.
03	CEPCI/017/ITSE/2023	Se dio por aprobada la 2do Acta de la Sesión Ordinaria 2023 del CEPCI
04	CEPCI/018/ITSE/2023	Se dio por aprobado el 1er Informe trimestral de denuncias del año 2023 del CEPCI.
05	CEPCI/019/ITSE/2023	Se dio por aprobado el 2do Informe trimestral de denuncias del año 2023 del CEPCI.
06	CEPCI/020/ITSE/2023	Se dio por aprobado el 1er Informe trimestral de actividades del PAT 2023 del CEPCI
07	CEPCI/021/ITSE/2023	Se dio por aprobado el 2do Informe trimestral de actividades del PAT 2023 del CEPCI
08	CEPCI/022/ITSE/2023	Se aprobó y ratifico las bases de integración y funcionamiento del Comité de ética del ITSE
09	CEPCI/023/ITSE/2023	Se aprobó y ratifico el acta de integración del Comité de ética

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



10	CEPCI/024/ITSE/2023	Se dio por presentado el código de ética de la administración pública del estado de campeche, publicado el 4 de mayo del 2023. .
11	CEPCI/025/ITSE/2023	Se aprobó los cambios del Procedimiento para presentación denuncias ante el CEPCI.
12	CEPCI/026/ITSE/2023	Se aprobó los cambios del protocolo para atender denuncias por incumplimiento al Código de ética.

Actividad 9	Mecanismo de Verificación	Status
Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de denuncias a UEEPCI.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informes Trimestrales enviados a la UEEPCI. Incorporación al Portal Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en el apartado del Comité de Ética.</li></ul>	Se cumplió lo programado del trimestre

**Descripción:**

Durante el trimestre julio – septiembre 2023, no se presentaron denuncias por incumplimiento al código de ética o de conducta institucional, mismo que fue notificado ante Contraloría Social del Estado de Campeche.





METAS Y ACTIVIDADES DEL "PAT 2023" DEL COMITÉ DE ÉTICA

META. DAR CUMPLIMIENTO AL 90% DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023, ASÍ COMO ATENDER LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES QUE PROPONGA LA UEEPCI-CAM A FIN DE FOMENTAR UNA CULTURA ÉTICA Y DE INTEGRIDAD PÚBLICA ENTRE EL PERSONAL DE LA SECONT.

Actividad 2	Mecanismo de Verificación	Status
1. Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Portal Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega en el apartado del Comité de Ética.</li> </ul>	Cumplida

Descripción:

Se actualizo el portal institucional del Comité de ética con la información y trabajos realizados durante el trimestre abril - junio 2023, mismo que se pueden consultar a través del Link: <https://escarcega.tecnm.mx/index.php/itsescarcega/planeacion-y-vinculacion/cepci-itse>

ativa contribuyendo al desarrollo sustentable de la región.

IN

ina institución líder en el Estado de Campeche, con un sistema de gestión integrado a oferta educativa acreditada en todos sus niveles, que genere un impacto icativo en el desarrollo económico, laboral, social y cultural.

TICA INTEGRAL

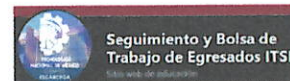
"SE establece el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad, mentando y mejorando continuamente sus procesos en armonía con el medio ente y la magnitud de sus riesgos, orientándolos hacia la satisfacción de la inidad tecnológica, el uso racional de los recursos y el cumplimiento de los requisitos as aplicables, mediante la implementación v difusión de objetivos v acciones para

En cumplimiento con el acuerdo de la secretaria de la contraloria del poder ejecutivo del estado de campeche por el que se emiten el código de ética de las y los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública del estado de campeche y los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los comités de ética; se crea el presente portal para el cumplimiento de las actividades y su difusión:

COMITÉ DE ÉTICA CEPICI



"CONSULTA NUESTRAS VACANTES EN NUESTRA BOLSA DE TRABAJO INSTITUCIONAL"



CÓDIGO DE ÉTICA



CÓDIGO DE CONDUCTA



PROCEDIMIENTO Y FORMATOS PARA PRESENTAR DENUNCIAS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature



METAS Y ACTIVIDADES DEL "PAT 2023" DEL COMITÉ DE ÉTICA		
IDENTIFICAR 1 RIESGOS DE INTEGRIDAD QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN CADA UNO DE LOS 5 PRINCIPALES PROCESOS SUSTANTIVOS DE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA		
Actividad 1	Mecanismo de Verificación	Status
Determinar 5 procesos sustantivos que deriven de la normatividad de la Secretaría e identificar por cada proceso, un riesgo específico que se consideren puede afectar el desempeño, los resultados o la imagen del organismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz de Riesgo Institucionales (Riesgo de corrupción (Aprovechamiento del cargo público).</li> <li>Informe trimestral</li> </ul>	Se cumplió lo programado del trimestre

**Descripción:**

Dando cumplimiento con las actividades de trabajo para atender el riesgo de aprovechamiento del cargo público, se realizaron las siguientes acciones durante el trimestre:

- Se informo ante Contraloría Social del Estado el reporte de denuncias del trimestre Julio – septiembre 2023.
- Se actualizó el protocolo para presentar denuncias y procedimiento para presentar denuncias.
- Se actualizo en el portal del Comité de ética.

TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PAT 2023	10	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE	14
---	----	---	----

**Porcentaje de cumplimiento Anual**

Nombre del indicador	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida
Indicador de cumplimiento o general del	Refiere el porcentaje de actividades	$\left( \frac{19 \text{ actividades (Número de actividades realizadas)}}{26 \text{ actividades en total (Número de actividades planificadas)}} \right)$	<b>73 %</b>



Comité de Ética	comprometida s en el Programa Anual de Trabajo del Comité De Ética que son atendidas durante el trimestre referido.		
--------------------	---	--	--

**FIRMAS**

VLADIMIR ORTEGA GARCÍA

PRESIDENTE/A DEL COMITÉ DE ÉTICA

IMELDA YUDITH RAMÍREZ POOL  
SECRETARIO/A EJECUTIVO/A

MARIANA DE LOS ÁNGELES FERRER YAHN  
SECRETARIO/A TÉCNICO/A

JUAN CARLOS RIVERA TAPIA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR ELECTO CON VOZ Y  
VOTO

LIBNI ESTHER GONZÁLEZ POTENCIANO  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR ELECTO CON VOZ  
Y VOTO

GARY GEOVANNI UCAN DÍAZ  
TERCER MIEMBRO TITULAR ELECTO CON VOZ Y  
VOTO

ARQ. PEDRO ALEJANDRO PÉREZ ESCAMILLA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL DEL ITSE